

# GEOMETRÍA MÉTRICA APLICADA

## TRIANGULOS. DEFINICIÓN DESIGNACIÓN Y REPRESENTACIÓN

Triángulo es la superficie plana limitada por tres rectas que se cortan dos a dos. Los puntos de intersección se denominan vértices y los segmentos comprendidos entre cada dos vértices reciben el nombre de lados del triángulo. Los vértices y los ángulos correspondientes a dicho vértice se designan mediante letras mayúsculas, generalmente las primeras del abecedario. Los lados se designan con letras minúsculas, utilizando siempre la misma asignada al vértice opuesto: así el lado  $a$  es el opuesto al vértice  $A$ .

